

del día 23
La una de la tarde N
las seis de la tarde NE
luviometro
lluvia en mm

Edición del mediodía
AÑO XXXI - NUM. 9.337
BURGOS
Sábado 27 de diciembre 1930

El Castellano

Dirección y Administración: Telégrafo, número 1-64
A. de los Telegrafos, Teléfono, 2-3-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60
DOS EDICIONES DIARIAS
3 CRIPCIÓNES
En la Ca. h. 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 5 pesetas
Semestre . . . 10 id.
Fuera de la Capital: Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12 id.
Año . . . 24 id.
Entregadas: Provisas convencionales

Desde Nueva York

La Monarquía vista desde la República

Por MARCIAL ROSELL.

En la revista «Iberia» que se publica en Santiago de Chile, acabamos de leer un artículo firmado por don Tomás Torre tratando de la República y de la Monarquía en España, y por que los conceptos expuestos por su autor son el eco de nuestros propios sentimientos y porque pueden contribuir a puntualizar en la opinión del pueblo español como se juzga en América la causa de la Monarquía en contra de las propagandas republicanas, vamos a reproducir algunos párrafos de dicho artículo.

«Lo que hace falta en España, como en Chile, como en todas partes, es la concordia de todos ante todo, y hombres honrados y abnegados en el Gobierno. En una República hay más ocasión para ejercer la tiranía, llamémosla así. Es más frecuente en las Repúblicas ver subir al Poder a los caudillos que han tenido fortuna en un golpe de Estado y ejercer luego la violencia con los vencidos. Hay más lugar a las ambiciones y a las pasiones políticas, y por eso mismo son más frecuentes las revoluciones. Los hechos actuales de América confirman esta aseveración. Mientras que en una Monarquía no hay más elecciones que las municipales y las parlamentarias, en una República hay estas mas las presidenciales, que suelen ser precisamente las más reñidas y las que suscitan más la ambición y las revoluciones. En la Monarquía se ahorran, a lo menos estas luchas, que son las más funestas. Y no se diga que ello es por falta de cultura, porque la verdad es que obedeció en el fondo a las pasiones políticas que nunca desaparecen y que en la República se acrecientan. Ejemplo de ello Estados Unidos, donde no se dejó piedra ni dinero ni columna por remover en contra de Smith y triunfó, no el partido demócrata, que en realidad era el más demócrata, sino el partido republicano, que es decir la omnipotente oligarquía de los grandes banqueros y capitalistas, cuyo gerente debería ser Hoover...»

España está bien con su Rey, y esto desde hace siglos, y más

si se trata de un Rey tan culto, tan patriota, tan prudente, y tan español como Alfonso XIII. A todos no puede agradar. Ningún Rey ni gobernante de contenido a todos. Esto significaría no tener ideal de gobierno y neutralizar las energías en un continuo tira y alloja. Un Rey prudente y valiente como don Alfonso, hace cara a la situación; mira a los partidos, mira a las mayorías, mira sobre todo a la mayoría y al bien de la Patria y toma las medidas convenientes sin miramiento a las personas. Hoy, como siempre, según reconocía hace pocos días el coronel de «La Nación», la gran masa española, es conservadora y monárquica. Nada tiene de particular que el general Berenguer reprima los excesos de las izquierdas, que van en muchas cosas contra la Constitución, y todo Gobierno debe reprimir los males.

El hispanismo no puede prescindir de sus reyes, de sus conquistadores, de sus artistas y literatos, de sus santos y de aquellos épicos descubridores y civilizadores de Hispanoamérica que realizaron la epopeya más grande de la historia.»

Estos acentos de españolismo son los que se oyen en todos los ámbitos de América. Las voces en contra son las menos, pero las más ruidosas. El español, que después de largos años de vivir a la sombra de banderas republicanas vuelve la mirada al glorioso solar de donde procede, se afirma más hondamente en los ideales tradicionalistas que constituyen la médula de nuestra organización nacional.

Por lo que a nosotros atañe, la experiencia de treinta años en tierras de América, nos ha hecho más defensores de la Monarquía porque ella es la única que, perpetuándose como forma de gobierno, nos puede evitar los capítulos más trágicos de la historia moderna. España aún se acuerda de la «gloriosa».

ben que el Pontífice les ama y que no ha perdonado ocasión de demostrarles sus afectos, como continuará haciéndolo en toda coyuntura espiritual y material.

El Papa, que había hablado por espacio de cuarenta minutos, terminó bendiciendo a todos y haciendo para ellos los más felices augurios.

Una reunión

Para el homenaje nacional a los Institutos armados defensores del orden

Y suscripción especial a favor de la Guardia Civil

Se constituye en Burgos la Junta provincial

Convocada por el presidente de la Excma. Diputación provincial señor Aparicio y en su despacho oficial se han reunido ayer mañana, a las doce y media, significadas personalidades de las Corporaciones oficiales, Centros de enseñanza, Cámaras, Banca y directores de la Prensa diaria, al objeto de organizar en Burgos el Homenaje Nacional a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia Civil, singularmente inmantenedora del orden en los países sucesos.

Entre los reunidos se encontraban, además del ya citado señor Aparicio, don Antonio Prieto Pousarri, deán de la S. I. C., don Pedro Jesús García de los Ríos, decano del Colegio de abogados; don José Tresguerras, secretario del Notariado; don Ricardo Díaz Oytuelos y don Ángel Remacha, presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana y Agrícola; don Valeriano Villalán, presidente del Colegio médico; los señores Plaza, director de la Sucursal del Banco de España; Peña, del Hispano Americano; Payno, del Mercantil; Alía, del de Bilbao y Ruiz del Español de Crédito; don Francisco Fernández Villa, banquero; el señor Riuva, presidente y director de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; el señor Plaza, vocal de la Junta del Salón de Recreo; don Julio Gonzalo Soto y los señores Alvaruellos y Puente, directores de «Diario de Burgos» y «El Castellano», respectivamente.

Excusaron su asistencia y manifestaron su adhesión, el señor Alonso de Armiño, director del Instituto; el señor Romero, director de la Normal; el señor Moliner (don Pascual), presidente de la Cámara de Comercio y algún otro.

Acogida por los presentes con gran entusiasmo la idea objeto de la convocatoria se acordó constituirse desde luego en Junta provincial para llevarla a la práctica; publicar un manifiesto dando cuenta de ello a la provincia y abrir la consiguiente suscripción, contando para ello con la colaboración activa de la Banca y de la Prensa.

Se nombró un Comité ejecutivo integrado por los señores Aparicio, como presidente; Fernández Villa, letrado; Moliner, don Pascual, vocal y Gonzalo Soto, secretario, con amplias facultades para llevar a la práctica lo acordado.

La fiesta de San Esteban

Ayer se celebró con toda solemnidad en la Iglesia parroquial de San Esteban la fiesta del Santo Titular.

A las ocho ha sido la misa de comunión para los niños del Catecismo en la que ha oficiado el coadjutor de la parroquia don Elias Ruiz, cantándose motetes y villancicos por el coro parroquial.

A las diez y media, se ha celebrado la misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, oficiando de preste el párroco don Domingo Ortega, y de diácono y subdiácono don Pablo Mata, coadjutor de San Cosme y don Sebastián Ruiz, economo de San Nicolás, respectivamente.

El panegírico del Santo ha estado a cargo del elocuente orador sagrado don Monarato Carrasco, párroco de San Gil, ha versado acerca de la fortaleza y caridad del Santo.

Se cantó la misa «In honorem B. V. M. Monte Carmeli», del maestro N. Puig a una voz por el coro parroquial compuesto de más de cincuenta voces, dirigido por el organista de la parroquia don Plácido Pérez, acompañando al órgano el señor Pereda.

El altar se hallaba iluminado y adornado artísticamente con plantas y flores.

Ayer tarde a las cinco se ha celebrado la exposición del Santísimo Sacramento, rosario, vísperas solemnes, procesión con el Santísimo por el interior del templo y reserva, dada por el Excmo. Sr. Arzobispo.

A la terminación de cada uno de dichos actos se ha dado a adorar la reliquia del Santo Protomártir, terminándose por el organista de la parroquia don Plácido Pérez, acompañados por los jóvenes de la parroquia.

La Iglesia se ha visto muy concurrida de fieles de todas las parroquias de la ciudad.

En el entierro de un soldado

El temple de nuestros labriegos

Acabamos de dar tierra al cuerpo de un soldado, hasta hace pocos días, juvenil, atlético, optimista y siempre que vemos desaparecer, en la humilde fosa, a un muchacho de estos a quienes la muerte parece respetar en sus rostros su antigua y eterna alegría y en sus bustos, una bizarra actitud, es como si enterráramos un pedazo de España porque ellos son su reserva más preciosa y más sana.

Es la víctima de un suceso desagradado, de un fatal accidente, víctima si bien se mira del cumplimiento del deber. Un compañero, limpiando una pistola, alojó en su vientre una terrible bala que en cuatro días acabó con su vida. Uno y otro, movilizadas a ratz de los recientes sucesos, deben esta desgracia y ese remordimiento de conciencia a los que pretendían salvar a España. Menos mal que quien ayer pasó a mejor vida había perdonado al autor involuntario de la desgracia aunque este en comovedor y supremo homenaje de dolor a su fraternal camarada se ha negado a tomar alimento desde el día del accidente. Temple abnegado de estos labriegos que sufren y perdoran, vestidos rudamente por fuera y de señores por dentro.

Es el entierro de un soldado y parece el de un mariscal. Bien lo merecen estos sencillos defensores de la patria, siempre animosos, bien camino de Jaca o de Marruecos. La mañana es fría, desahacible y triste. Una tenue neblina que duda en levantar el vuelo del Hospital de donde ha de partir el cortejo fúnebre, pone en todos los labios, breves y blancas oleadas de humo. Un hilo de viento helado, enciende nuestras mejillas y orejas indefensas y los pies yertos, entumecidos, ni siquiera encuentran el alivio de golpear el suelo convertido en un lodazal.

Frente al depósito o pabellón donde yace nuestro héroe, se apretujan a su entrada hombres y mujeres del pueblo, familiares y amigos de la víctima que, cobijados ante el cuadro marcial y severo, pugnan por contener sus sollozos. Cerca de la carroza fúnebre que ya espera, se halla reunida la Oficialidad en pleno del Regimiento que pone en el tono gris de la cruda mañana invernal la nota azul y severa de sus abrigos de uniforme. En la puerta de acceso trasera se encuentra la música y una compañía de soldados. Dos monjas de la Caridad que supieron y calmaron el dolor del herido y cerraron los ojos al muerto, Hermandades predicadoras del soldado, acompañan al cadáver hasta el coche del que ya penden

dos o tres coronas de flores con sencillas dedicatorias, siempre iguales, pero que nos llenan de emoción cuando, como ahora, son espontáneo homenaje de la juventud un poco ajena a tristezas y dolores.

Cubre el negro ataúd (por qué no es blanco?) el último y mejor uniforme y sudario para el soldado, una bandera de la patria cuyos tonos pocas veces se acentúan tanto como en esta mañana fría de Navidad en que el cuerpo sin vida de un soldado, caído en plena juventud, se ofrece como rico aguiñado a la muerte.

Ya está en marcha el marcial y variado cortejo. Cuatro soldados rodean al coche y toman las cintas como si por ellas quisieran enlazar sus manos con las del infortunado compañero, en cariñosa despedida. Tras la carroza avanza silencioso y brillante acompañamiento, y entre el coronel, el capellán y los demás jefes que forman la presidencia del duelo, marchan desoiocados, solemnes y eruidos, con ejemplar serenidad, tres hombres de campo que caminan con cierta timidez, algo abrumados por la cercanía de tanto uniforme y tanto atuendo marcial. Si no fuera por la música que entona una marcha fúnebre, solo percibiríamos el torpe y pausado caminar de la muchedumbre uniformada y el chirriar de los ejes de la carroza en los altibajos del penoso camino.

Hace alto el cortejo, entona la Iglesia un responso y desfilan los soldados al compás del vibrante himno ante el cadáver del camarada, mientras saludan airoso y militarmente los oficiales. Entre el extraño conjunto de monjas sacerdotales, soldados y mujeres del pueblo, todos afectados por el triste y comovedor espectáculo, destaca la actitud serena, el brioso continente de un viejo labrador de pura traza castellana, que preside la dolorosa escena. Es el padre de la víctima que tiene rojos y blandos los ojos de no querer llorar. Ha visto morir y alejarse para siempre a su hijo y todavía lucha por ocultar sus lágrimas para no desmerecer entre todos aquellos hombres curtidos por la vida, militares y campesinos, que están llorando por dentro.

Después hemos estrechado con orgullo la mano de este aldeano ejemplar y al lamentarnos de las fatales circunstancias del hecho, nos ha replicado con noble y digna emoción: «Lo que más siento es que haya muerto por una tontería. Si siquiera hubiera sido en estos motines, o en Melilla, en cumplimiento de su deber...»

Y lo ha dicho con toda su alma. El caso de este sencillo labrador burgalés de Manicles, lamentándose de que su hijo no haya tenido una muerte más gloriosa, ofrece un acentuado contraste con la conducta de algunos padres que en el ambiente un poco envenenado e impune de las ciudades, solo se ufanan en ver a los suyos como héroes de algaradas callejeras o envueltos en desdichadas asonadas políticas.

Y es que así como la vena de agua se ofrece sin mácula cuanto más hondo e ignorado sea el manantial, así Castilla, España, cuanto más se oculta en sus villas y aldeas, más puro muestra en sus hijos el temple de la raza de la que este soldado y este labriego de Manicles son dignos ejemplares que se reciben en cientos de miles, constituyendo la reserva preciosa y el tesoro inagotable de la patria.

JOTA DOSA

Suscripción para el mausoleo de Primo de Rivera

	Pesetas
Suma anterior	875,50
D. E. J.	2,50
D. Matías Alonso	5
D. Victor Aizpuro, sacerdote	5
D. Federico Gómez, id.	5
D. Pedro García, id.	5
D. Daniel Rodríguez, id.	5
D. Demetrio Fernández, id.	5
D. Jesús N.	5
D. Telesforo Pérez Gil	5

Se admiten donativos en Hotel Avila, comercio de los señores Amézaga y Cano (Español, 30), Oliván (Español, 2), Moreno (Paloma, 20) y en el domicilio de los señores García Verdoya, Torre Villar, Diez Montero y Avila.

Por los leales

Suscripción para socorrer a las familias de las víctimas

	Pesetas
Suma anterior	704
D. Próculo Avía	2
Total	606

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Una alocución del Papa

S. S. ANUNCIA UNA ENCICLICA SOBRE EL MATRIMONIO CRISTIANO

Su Santidad ha recibido la visita que todos los años le hace el Sacro Colegio de Cardenales para felicitarle con ocasión de las Pascuas de Navidad. El Cardenal Granito di Belmonte, decano del Colegio cardenalicio, leyó la felicitación. A ella respondió Pío XI con un largo e importante discurso que, contra lo acostumbrado, fue leído. Luego de agradecer los votos formulados por el Sacro Colegio fue pasando revista a los más importantes acontecimientos religiosos del año, tales como los centenarios de San Agustín, San Antonio, San Emérico y la Medalla Milagrosa, y el Concilio de Efezo. Recordó los Congresos Eucarísticos celebrados en Budapest, Cartago y Loreto e hizo auspicios sobre los que próximamente han de celebrarse en Dublín y Bari.

LA CRISIS ECONOMICA DE LOS PUEBLOS

Después de referirse a las últimas beatificaciones, pasó a enumerar las que el Pontífice llama notas dolorosas. Puso de relieve las desastrosas condiciones financieras y económicas de los Estados y pueblos, aun los más ricos, así como las dolorosas consecuencias que producen en todas las clases sociales, de manera especial entre las más humildes. Aludió especialmente al paro forzoso, tan extendido, que deja sin sustento a tantas familias y que hace más necesaria cada vez una organización social, inspirada en los principios cristianos y una mayor y más eficaz colaboración de las clases sociales en vez de la fúchida de clases tan desastrosa. El Pontífice advierte nubes amenazadoras, pero confía en la Providencia. Es preciso, sin embargo, oponerse a la inmoralidad de las costumbres y a la indiferencia religiosa.

Recordó el Papa los desastres producidos por fenómenos telúricos, por catástrofes marítimas y fluviales, y los socorros enviados por la Santa Sede a los perjudicados. Tuvo un recuerdo especialmente paternal para los hermanos que en Méjico y en Rusia padecen en defensa de su fe religiosa, y pidió para ellos oraciones, y de una manera particular para los misioneros en China, que sufren no porque les infligian martirios el pacífico pueblo chino, sino por el trato que reciben de los elementos excitados por la propaganda subversiva.

Habló largamente el Papa de la propaganda protestante en Italia, doliéndose, sobre todo, de la que se realiza en Roma, la ciudad sagrada, centro de la Iglesia católica. Tal propaganda es contraria a las leyes del Estado y a los pactos lateranenses. Confía en que semejante propaganda cesará, y ve un signo de ello en el decreto que acaba de dar el Gobierno italiano reconociendo capacidad jurídica a la obra de la preservación de la Fe, recientemente instituida por la Santa Sede.

PATRIOTISMO Y NACIONALISMO

El Pontífice desahó a todos los presen-

tes en las actuales fiestas los beneficios de la paz en nombre de Cristo; pero debe ser la verdadera paz, no el sentimiento indistinto y confuso del pacifismo, porque la verdadera paz viene de Cristo y es la única que puede dar frutos verdaderos y durables. Es difícil que reine la paz si se suscitan fuertes contrastes entre las diversas clases de ciudadanos por una distribución inícuca de los bienes y por una comprensión poco clara de los deberes y los derechos recíprocos.

Es imposible obtener la paz si en lugar del verdadero y genuino amor de la Patria se cultiva el nacionalismo egoísta y duro y el espíritu de concurrencia y de lucha en lugar de la cooperación, y la ambición de predominio en lugar del respeto a todos los derechos y todos los deberes. Es imposible que los pueblos gocen de la seguridad de la paz si del interior y del exterior surgen amenazas de peligros a los que no hacen frente los elementos de defensa. Y entre esos peligros es particularmente grave la propaganda antirreligiosa.

LAS AMENAZAS DE UNA PROXIMA GUERRA

En cuanto a las amenazas de guerra, el Pontífice dice que no quiere ni puede creer en la realidad de tales amenazas, porque no puede concebir la existencia de un Estado tan mostruosamente homicida y suicida, que pretenda desencadenar una nueva contienda cuando los pueblos sienten todavía las consecuencias dolorosas de la pasada guerra mundial.

Si llegara la hora de tener la dolorosa seguridad de que existía ese pueblo, sería el momento de tener que repetir la plegaria de la Escritura: «Señor, destruye a las gentes que quieren la guerra» y la plegaria de la Iglesia: «Señor, danos la paz».

UNA ENCICLICA SOBRE EL MATRIMONIO

Pío XI anunció la próxima publicación de una Enciclica sobre el matrimonio cristiano. A este propósito, se ocupó del reciente matrimonio del Rey Boris de Bulgaria con la Princesa Juliana de Italia. Afirmó que la Santa Sede recibió, no de personalidades políticas, sino de los mismos contrayentes, el compromiso explícito y escrito de observar las leyes de la Iglesia con plena conciencia de las condiciones. «Pero he aquí —dijo— que sobre los compromisos contraídos y sobre el mismo rito sagrado del matrimonio se han esparcido voces inexactas que hacen necesario restablecer la verdad. Estas inexactitudes fueron repetidas en círculos autorizados y acompañadas con celebraciones rituales preparadas cuidadosamente de modo que tuviesen la apariencia de renovar un matrimonio ya realizado con ofensa al Sacramento y escándalo de las conciencias». Por esta razón el Papa ha creído necesario hablar. Por lo demás, los católicos de Bulgaria, los soberanos búlgaros y todo el pueblo de esa nación sa-

Protéjase a si mismo y al público

usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM



LUZ DE CARRETERA

LUZ DE CRUCE

OSRAM-BILUX PARA FAROS

Manrique
Gonzalo
en C.
teléfono, 16.501
LAN
sódica
estómago, hígado y
infecciones, por
lo tanto libre de
guerías
Barcelona
tellano
FICAS
as y droguerías

La policía detiene a los autores de los robos cometidos en Burgos

La policía, que venía trabajando sin descanso para averiguar quiénes podían ser los autores de los diferentes robos que desde hace algún tiempo se vienen cometiendo y que habían sembrado la alarma en la población, ha visto coronados sus trabajos por el éxito.

Bajo las instrucciones del comisario jefe don Germiniano Díaz y dirigidos por el inspector señor Hernández Arquellada, han llevado a cabo los agentes señores Peña y González, deteniendo a los autores de varios robos.

El miércoles por la mañana, los señores Peña y González, detuvieron en la calle de Vitoria a una mujer llamada Carmen Ferrer Martínez, de 27 años, soltera, natural de Valladolid, fotógrafa ambulante, que en unión de otros dos individuos había llegado a Burgos por la mañana, sobre los que recaían vehementes sospechas de que pudieran ser los autores de los robos cometidos en esta ciudad.

El mismo día a las seis de la tarde los citados agentes detuvieron en las inmediaciones del Hospicio Provincial a uno de los compañeros de Carmen, dándose el otro a la fuga por la carretera de Madrid.

El detenido resultó ser Antonio Pérez, de 42 años, soltero, natural de Buenos Aires, sin oficio, ni domicilio, conocido entre la gente maleante por el remoque de Escobilla.

Una vez en la Comisaría fueron sometidos a un extenso y hábil interrogatorio y Carmen declaró ser amante del individuo que se dio a la fuga y que se llama Manuel Ortiz Costa (a) «el Matelón». Añade que llegaron a Burgos el día 19 del actual, donde pasaron el día, y de regreso robaron en la estación de Venta de Baños 1.400 francos a un portugués que viajaba en el correo de Galicia, cantidad que cambiaron en pesetas en un Banco de Valladolid.

Interrogada Carmen sobre los robos cometidos en Burgos, hizo las siguientes manifestaciones:

EL ROBO DE LA CALLE DE SANTA DOROTEA: Dice que volvieron a Burgos el día 21 y que estuvieron tomando café en la tienda de Santa Dorotea, número 15, y que ella marchó a Quintanilla a esperar a Antonio y a Manuel donde se la unieron a las

dos de la mañana, después de cometido el robo en la citada tienda.

Marcharon a Valladolid, llevando en un saco los géneros robados, donde los vendieron a bajo precio, percibiendo por la venta de la gramola, 40 pesetas.

Los jamones y salchichones dice Carmen que se los comieron.

EL ROBO DE LA PLAZA MAYOR: El robo cometido en el comercio de los señores de Urrea, que se llevó a efecto la noche del 5 de septiembre último, lo hicieron Manuel Ortiz, Antonio Pérez, un sujeto apodado el «Pulguita» y el conocido ladrón «El Montaña», preso actualmente en la cárcel de esta ciudad por robar una tarde del mes de agosto último un reloj y coligante a un señor que se quedó dormido en el paseo de la Quinta.

El automóvil en el que cargaron las piezas robadas le aquirieron en Vitoria en 300 pesetas. Llegaron a Burgos a las tres y media de la tarde, donde les esperaba «El Montaña», regresando a Vitoria una vez efectuado el robo, creyendo Carmen que los géneros robados los mandaría Manuel a Valencia, donde tiene este un hermano perista, ya procesado por comprar efectos procedentes de robos.

EL ROBO DE LA CALLE DE LA PALOMA: Preguntada Carmen si sabía algo del robo cometido la noche del 22 de septiembre en la tienda de los Hijos de Bruno Castrillo, manifestó que lo cometieron Manuel, Antonio y «El Montaña», y que lo robado lo llevaron a León, donde lo vendieron todo.

EL ROBO DE LA PLAZA DE PRIM: Del robo cometido la noche del 14 al 15 de noviembre en la tienda del «Buen Gusto», dice Carmen que le efectuaron Manuel y Antonio, y que según la manifestaron se llevaron 78 pesetas en calderilla y carabos, unos tres kilos de chorizo y unas almeдрas tostadas, de las que dieron a la declarante, y que la palanqueta de que se sirvieron para violentar la puerta la tiró Manuel al río, y que no sabe de más robos.

El detenido Antonio Pérez niega su participación en los citados robos, y añade que sólo se dedica a robar carte-ras.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción quien ordenó su ingreso en la cárcel.

CRONICA DE SUCESOS

Accidente de automóvil: Un coche de viajeros volcado

El coche de viajeros de Castrojeriz que sale de la administración de la calle de Santander a las tres de la tarde, ha sido alcanzado por una camioneta en el alto de Villavilla frente al «Horno Crematorio», ocasionando el vuelco del coche que iba ocupado por 17 viajeros.

El pánico que se apoderó de los viajeros fué enorme, pugnando por salir del coche volcado que era un montón de astillas y hierro.

Los coches de los señores Pardilla y Villanueva de Burgos y el de don Evello Rodríguez, de Lerma, condujeron a los heridos a esta ciudad, ingresando en la Casa de Socorro.

El personal facultativo de dicho Centro benéfico procedió a reconocer los heridos, que son los siguientes:

Leandro Santos Sicilia, de 50 años, industrial, vecino de Iglesias, presenta una herida a colgajo en la región ciliar derecha, herida incisa en una oreja y varias en la cara de pronóstico reservado.

Isidoro Arias, de 32 años, labrador, de Villademiro, probable fractura de la clavícula derecha, de pronóstico reservado.

Teodosio Gutiérrez, de 43 años, de Quintanilla Somoñó, herida contusa en la muñeca izquierda y erosiones en la nariz, pronóstico leve.

Julian Santamaría, de 24 años, labrador, de Arroyo de Muño, fuerte contusión en el muslo derecho y contusiones en la región parietal, leve.

Marcos Antón, de 52 años, labrador, de Castrillo Matajudíos, contusión con hematoma en la región frontal y contusión en la región dorsal, reservado.

Nicéforo Frías, de 50 años, labrador, natural de Buniel, heridas contusas en el cuello, mano derecha y cara, reservado.

Gregorio González Pérez, de 38 años, labrador, alcalde de Frandovínez, herida contusa de 14 centímetros de extensión de temporal a temporal, reservado.

Leonardo Delgado Gutiérrez, de 27 años, de Quintanilla Somoñó, labrador, contusión cerebral y contusión en la región parietal derecha, reservado.

Andrés Tajadura Ortega, de 50 años, labrador, de Frandovínez, erosiones en la palma derecha, leve.

El coche es de la empresa Atanasio Ruiz y era conducido por el chófer Genaro García, que ha resultado ileso.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Altruimiento para tomar declaración a los heridos.

Estos saldrán esta noche en un coche de la empresa Ruiz para sus respectivos pueblos.

También vimos en la Casa de Socorro al alcalde accidental señor García de Obeso.

Un herido

A última hora de ayer tarde ha ingresado en el Hospital Provincial un joven herido de tres puñaladas en el vientre, en el pueblo de Canticosa de la Sierra.

En estos momentos se está practicando, en el Hospital Provincial, una delicada operación al herido, cuyo estado es de suma gravedad.

El Juzgado de Instrucción se ha personado en dicho Hospital.

Retales en pana, de

JACINTO
Plaza Mayor, n.º 29.

Se liquidan muy baratos, desde el día 1.º de enero, de 9 a 11 de la mañana, en paños, terciopelos, sedas, lanas y algodones.

HIPERTENSION

Riñón-Vegiga-Diabete Impurezas de la sangre

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago, Agua de Coreonte. 1 botella diaria, 15 días al mes, en ayunas y a media tarde.

Caja de 25 botellas, 52 pesetas; de 50, 85 pesetas. Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle 56, Santander.



Dé V. a su familia CHOCOLATES **Elgorriaga**

De venta, en los buenos establecimientos

Agente: Marcial Sáiz Santa Agueda n.º 5, 2.º dcha.

Paperería y Bazar Monasterio

Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.

Almirante Bonifaz, 21

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público, miles de docenas de todas clases y precios.

Fábrica del Paseo de los Pioneros n.º 8

DE LA VIDA LOCAL

Regreso de fuerzas

Esta noche, en el tren mixto de las diez, regresan de Remosa, a donde marcharon con motivo de los pasados sucesos, las fuerzas del regimiento de San Marcial.

Estas fuerzas están integradas por una compañía de fusileros al mando del capitán Díez de la Lastra y una sección de ametralladoras. Al mando de las fuerzas expedicionarias lo ejerce el comandante don Luis Villar.

Asociación Católica de Padres de Familia

El domingo 28 a las seis de la tarde se dará la hermosa superproducción «El Correo de Napoleón», interpretada por la Condesa Rina de Lignoro.

Las invitaciones se recogerán desde las tres de la tarde previa presentación de la tarjeta de socio.

Noticias varias

REGALOS DE REYES

Últimas novedades en objetos de Joyería, platería y bisutería fina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA **JOSE POLO**

Duque de la Victoria, 19

LA CASA ALARCIA

Saluda a todos sus clientes, a los que ofrece su nueva tienda Lain-Calvo número 59 y les desea felices Pascuas, al par que les invita a visitar la gran Exposición de artículos para regalos

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañías, etc., etc.

Descanso dominical Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal.

También estará de servicio la del señor Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital de la Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

La "Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza"

(SO.CO.FO.RI.)

Comunica a sus socios y al público en general que, como era de esperar, ha sido resultado, favorablemente para la misma, por la Audiencia Provincial de Madrid, la denuncia que presentaron los señores Velasco, en los meses de mayo y junio últimos.

Gran Agencia de pompas fúnebres "La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2 TELEFONO 176

Para dolores, golpes, contusiones, reuma Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías PREPARADO EN LOS Laboratorios de Gonzalo F. Mata LA BAÑEZA (León)

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas. Reservas: 38.490.132 >

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100

Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5 SUCURSAL DE BURGOS

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

C. HERNANDEZ

Hojalatería - Fontanería

Puebla 19. T. 658 X



Los resfriados y la fiebre desaparecen como por ensalmo gracias a las **Tabletas de Aspirina**

Aspirina Bayer

No afectan el corazón.

Artículos de limpieza, pinturas, barnices, aceites, broche-ría, ortopedia, aguas minerales y de mesa. Grasas y lubricantes

Variado y gran surtido en los demás artículos del ramo

DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4 (Frente al Puente de Santa María)

Hallándose jugando con otros niños Francisco López Fernández, de 23 meses de edad, hijo del vecino de Renedo Félix Fernández, tuvo la desgracia de caerse por una trampa que existe en la habitación de Isidoro Martínez, falleciendo en el acto.

URIARTRIL DR. GRAU. Eliminador energético de los residuos tóxicos, que se depositan en el organismo, ocasionan los diferentes trastornos derivados del artrismo, de las graves consecuencias en la mayoría de los casos. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El día 20 del actual, se cayó al canal de la Hidroeléctrica Iberia, de Quintana, el vecino de Palazuelos Juan Alonso Angulo, de 62 años de edad, cuyo sujeto se dirigía a Frías a comprar un saco de cebada, pereciendo ahogado.

LA RELOJERIA PLATERIA DE Felix Alarcia

Participa a su numerosa clientela, que habiendo tenido precisión (por derribo) de abandonar el local de la Plaza Mayor número 9, se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo 59, en donde con carácter provisional y debido a las festividades próximas de Pascuas, Año nuevo y Reyes, ha quedado instalada la gran Exposición de artísticos objetos para regalo, hasta tanto que pueda llevarse a cabo la instalación definitiva del establecimiento, el cual ofrece a sus favorecedores.

Queda abierto el pago de la mensualidad de diciembre, adultos y material diurno, cuarto trimestre, a los señores Maestros de los partidos de Castrojeriz, Burgos, Lerma, Miranda y Roa en los sitios de costumbre hasta el día 10 del próximo mes de enero.

Regalos de Pascua y Reyes

Grandes surtidos Joyería Casa Pío

Teléfono 500 R

MINAS

Próximo a terminar el año actual, se recuerda a los propietarios de minas que aún no han ingresado en el Tesoro el impuesto del canon de superficie por el año 1930, que de no hacerlo antes de finalizar el corriente mes de diciembre, se declarará caducada la concesión y se procederá a hacer efectivo el descubierta por la vía de apremio.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantía.

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 2.º. Celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28.

Dará principio a las diez. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

MERCED.—Octavario al Niño Dios. Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario y precios del Octavario.

Predicará el R. P. Guillermo Santa Romana, S. J.

CARMEN.—Octavario al Niño Jesús. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del octavario, sermón y adoración del Santo Niño; mientras tanto se cantarán villancicos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete, estreno de la grandiosa producción:

Corazones irlandeses

Senlimental película interpretada por Madge Bellamy, Charles Morton y J. Parrell.

Muy en breve: Inauguración del cine sonoro.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

El 1.º de enero aparecerá en Madrid

LA LEGION

semanario nacionalista español, órgano de los Legionarios de España

Director: DOCTOR ALBIÑANA

Suscripción anual: 12 pesetas. Número suelto: 0'25. De venta en toda España.

Oficinas: Almirante, 17. Madrid

CODORNIU

El vino nacional de las fiestas

Grandes existencias y precios de bodega para detallistas, en el Almacén de coloniales, licores y vinos de

IGNACIO PALACIOS

Merced, 12 :: Teléfono 298 :: BURGOS

Aparatos de Radio

Equipados con chasis Columbia, de 8 lámparas, 3 lámparas de rejilla blindada

Admirable construcción

No comprar aparatos de radio, sin ver estos

Oírlos es comprarlos

VENTA EXCLUSIVA:

PEREZ CECILIA
ESPOLON, 2 y 4

VINOS Y LICORES

de las mejores marcas, para las fiestas de NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

VIUDA DE AGUARON

Almirante Bonifaz, 27

FRANCO

Sastrería y Pañería

Vean sus escaparates

Sombrerería, 2 - - - - - Burgos

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

La prórroga del decreto de alquileres.—Otros decretos firmados por el Rey

MARZO, A LA CAPITANIA GENERAL DE BALEARES.

Madrid 26 (4 t).—Con el Rey despacharon el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo. Este último no llevó decretos a la firma.

Berenguer dijo que se había nombrado para la Capitanía general de Baleares a don Enrique Marzo, que desempeñaba dicho cargo al ser designado para ocupar la cartera de Gobernación y para la de Galicia al general Pérez Herrera.

A palacio fueron llevados varios decretos de Gracia y Justicia para ser firmados por don Alfonso.

REPARTO DE JUGUETES.

Madrid 26 (4 t).—Las Infantas Beatriz y Cristina visitaron el asilo de Santa Cristina, de la carretera de Extremadura, repartiendo juguetes entre las niñas acogidas en el benéfico establecimiento.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid 26 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de Economía, don Natalio Rivas, el conde de Peña Ramiro y una representación de la Asociación de ingenieros libres.

El señor Matos dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España y que mañana recibirá nuevamente a la comisión taurina que le visitó días pasados.

Uno de los informadores le preguntó si conocía la actitud del Ayuntamiento de Barcelona por el reciente decreto relativo a los tranvías y el ministro contestó que ignoraba la protesta, pero que dada la amplitud del ministerio de Fomento es necesaria una mayor intervención, sin menoscabar la autonomía de las Corporaciones.

El señor Matos felicitó cariñosamente las Pascuas a los periodistas.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

Madrid 26 (4 t).—En la Dirección general de Seguridad se ha creado la inspección general de Justicia, integrada por tres negociados: vigilancia, Seguridad y Asesoría jurídica. Estará al frente del primero el comisario señor Chamorro, que actualmente manda la brigada de investigación criminal, y que será sustituido por el señor Martín Bagueñas, jefe de la división de Bodegas.

El señor Matos dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España y que mañana recibirá nuevamente a la comisión taurina que le visitó días pasados.

Uno de los informadores le preguntó si conocía la actitud del Ayuntamiento de Barcelona por el reciente decreto relativo a los tranvías y el ministro contestó que ignoraba la protesta, pero que dada la amplitud del ministerio de Fomento es necesaria una mayor intervención, sin menoscabar la autonomía de las Corporaciones.

El señor Matos felicitó cariñosamente las Pascuas a los periodistas.

El señor Matos dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España y que mañana recibirá nuevamente a la comisión taurina que le visitó días pasados.

Uno de los informadores le preguntó si conocía la actitud del Ayuntamiento de Barcelona por el reciente decreto relativo a los tranvías y el ministro contestó que ignoraba la protesta, pero que dada la amplitud del ministerio de Fomento es necesaria una mayor intervención, sin menoscabar la autonomía de las Corporaciones.

El señor Matos felicitó cariñosamente las Pascuas a los periodistas.

El señor Matos dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España y que mañana recibirá nuevamente a la comisión taurina que le visitó días pasados.

Uno de los informadores le preguntó si conocía la actitud del Ayuntamiento de Barcelona por el reciente decreto relativo a los tranvías y el ministro contestó que ignoraba la protesta, pero que dada la amplitud del ministerio de Fomento es necesaria una mayor intervención, sin menoscabar la autonomía de las Corporaciones.

El señor Matos felicitó cariñosamente las Pascuas a los periodistas.

El señor Matos dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España y que mañana recibirá nuevamente a la comisión taurina que le visitó días pasados.

Uno de los informadores le preguntó si conocía la actitud del Ayuntamiento de Barcelona por el reciente decreto relativo a los tranvías y el ministro contestó que ignoraba la protesta, pero que dada la amplitud del ministerio de Fomento es necesaria una mayor intervención, sin menoscabar la autonomía de las Corporaciones.

El señor Matos felicitó cariñosamente las Pascuas a los periodistas.

El señor Matos dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España y que mañana recibirá nuevamente a la comisión taurina que le visitó días pasados.

Uno de los informadores le preguntó si conocía la actitud del Ayuntamiento de Barcelona por el reciente decreto relativo a los tranvías y el ministro contestó que ignoraba la protesta, pero que dada la amplitud del ministerio de Fomento es necesaria una mayor intervención, sin menoscabar la autonomía de las Corporaciones.

El señor Matos felicitó cariñosamente las Pascuas a los periodistas.

El señor Matos dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España y que mañana recibirá nuevamente a la comisión taurina que le visitó días pasados.

Uno de los informadores le preguntó si conocía la actitud del Ayuntamiento de Barcelona por el reciente decreto relativo a los tranvías y el ministro contestó que ignoraba la protesta, pero que dada la amplitud del ministerio de Fomento es necesaria una mayor intervención, sin menoscabar la autonomía de las Corporaciones.

El señor Matos felicitó cariñosamente las Pascuas a los periodistas.

LA «GACETA».

Madrid 26 (4 t).—La de hoy pública, entre otras las siguientes disposiciones.

Ejército.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en las relaciones que se insertan, las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Gobernación.—Real orden aceptando la oferta de la Compagnie Générale Aéropostale, para el transporte aéreo de correspondencia destinada a Perú y Bolivia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a traslados de los porteros que se mencionan.

Otra anunciando a concurso de traslado entre auxiliares de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestras, la provisión de la plaza de auxiliar de dicha Sección, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

Otra confirmando en el cargo de director del Conservatorio de María Cristina provincial de Málaga a D. Manuel Fernández Benítez, profesor numerario del indicado centro.

Fomento.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada en la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don José Martínez Campos y otros contra el real decreto de 21 de agosto de 1928.

Otra ídem rijan para el mes de

Provincias

Ha muerto el general Las Heras.—Cuatro casas destruidas por un incendio

Madrid 26 (4 t).—Esta mañana ha fallecido el general Las Heras, quien, como se sabe, fue herido durante los sucesos de Jaca, al repeler la agresión de los revoltosos, contra los que había salido con varias parejas de la Guardia civil, cuando tuvo noticia de la rebelión.

A consecuencia de la operación quirúrgica que hubo de hacersele con motivo de la herida del brazo, sufrió un ataque de uremia, que le ha causado la muerte.

En el pátio del Hospital, convertido en capilla ardiente, se ha colocado el cadáver, ante el que han desfilar todos los jefes y oficiales de la guarnición. Durante toda la mañana se han celebrado misas de corpore insepulto.

Mañana serán los funerales y el entierro.

El féretro será envuelto en la bandera nacional como homenaje al ilustre finado por las circunstancias en que fue herido.

N. de la R.—El general de división don Manuel de las Heras Jiménez nació en Sevilla el 22 de noviembre de 1880. Contaba, pues, cincuenta años de edad.

Fue soldado y ya sargento, ingresó en la Academia militar en 1898. Terminados sus estudios, fue destinado a África, sirviendo primero en Ceuta y después en Melilla. Aquí aprendió el árabe, lo cual le salvó de la muerte en una ocasión en que, preso por los moros, al ser conducido a un lugar

ni sus estatutos, ni su significación le permiten mantener relaciones con el grupo de Acción catalana.

De Zaragoza han regresado los batallones de Cazadores de Estela y Barcelona.

UN MARINERO MATA A OTRO A TIROS. Barcelona 26 (6 t).—A bordo del buque francés «Córdoba», anclado en el muelle de la Barceloneta, se ha desarrollado un sangriento suceso.

El marinerito Domingo Lauzada, ríñon con su compañero Domingo Doaso, al cual hizo varios disparos de pistola, matándole en el acto.

El agresor fué encarcelado, tras no pocos esfuerzos, pues se había encerrado en su camarote.

EL DIA DE BILBAO. Bilbao 26 (5 t).—Hoy se ha celebrado el llamado día de Bilbao, entre cuyos actos figura una exposición de muñecos, el producto de la cual se destinará a la Asociación Vizcaína de Caridad.

Una banda de música recorrió las calles tocando alegres pasodobles. Los balcones lucían banderas y colgaduras.

EXTRANJERO

El aniversario de la publicación de la Enciclopedia «Rerum Novarum»

LA GRAN PEREGRINACION INTERNACIONAL A ROMA. Roma 26 (5 t).—Se afirma que a fecha de la gran peregrinación internacional a Roma con motivo del 40.º aniversario de la Enciclopedia «Rerum Novarum», ha sido fijada del 13 al 17 de mayo.

El Santo Padre recibirá en audiencia a las delegaciones patronal y obrera de todos los países.

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. Montevideo 26 (4 t).—Sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de Naciones y el señor Comert, director de Informaciones del mismo organismo, han sido recibidos solemnemente por el presidente del Consejo, señor Brum, y poco después por el de la República, señor Campsistegui. Se cambiaron discursos de tonos muy cordiales.

Velas litúrgicas para el culto. HUIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

Zacarias Burgos López Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos

NOTAS DE BARCELONA. Barcelona 26 (6 t).—El Capitán general recibió a mediodía a los periodistas, a quienes dijo que había puesto en libertad a los cuatro obreros que constituían el comité de huelga de Blanes.

Adició que no había clausurado el Centro catalanista de Badalona, por que le ha enviado un oficio, diciendo que

8 días de buenos retales en regent

plaza de la libertad, 9

GROSLEY RADIC

Oigalos en la Casa M. Mata Villanueva ESPOLON 1. :: BURGOS Representantante General para España, Lorés Codina y Rolg. Trafalgar, 3.—BARCELONA

Sección financiera

Valores del Estado

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 3 columns: Valor, Día 22, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial: Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Centrales eléctricas

Instalación de Centrales eléctricas y reparación de su maquinaria. Para todos estos trabajos se dispone de personal muy competente. Esta Casa garantiza todos los trabajos efectuados.

Por su propio interés, le conviene, antes de hacer sus instalaciones de reparaciones, consultar con esta Casa, por ser la que de más maquinaria dispone en Burgos y la que más años lleva establecida.

Se ejecutan trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Hoy la sastrería que mejor viste

ESPOLON, 8

BURGOS

STERLING EL MEJOR CAMION Juan Manrique Puras y C.ª Lda. SAN PABLO, 5

VIAJANTES-VENDEDORES para autocamiones

Dotándoles de automóvil, con gastos pagados, buen sueldo y comisión, se necesitan bien impuestos.

Juan Manrique Puras y C.ª Lda. SAN PABLO, 5.

DENIS Santander, 3

Por lo avanzado de la temporada, hace liquidación de abrigos de piel para señora

Magnífica ocasión para conseguir un buen abrigo a precio de fábrica

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Varias disposiciones oficiales.-- Los presupuestos de los Ayuntamientos de régimen común

No se levantará por ahora el estado de guerra

LOS SUCESOS DE CUATRO VIENTOS DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid 27.—El Juzgado especial militar que instruye sumaria por sucesos de Cuatro Vientos, ha seguido hoy sus tareas, continuando las declaraciones de los aviadores.

Han sido puestos en libertad la mayor parte de los encartados, con la condición de que se presenten diariamente a firmar y no salgan de Madrid.

LOS CIRCULOS MERCANTILES Y LA ESTABILIZACION DE LA PESETA.

Madrid 27.—La Federación nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales ha dirigido al presidente del Consejo un nuevo escrito acerca del crédito público.

Después de hacer amplias consideraciones sobre el mismo saca la consecuencia de que estas entidades comerciales son retratarias a la estabilización de la peseta, por lo menos hasta que se haya restablecido la normalidad en la vida política y en todos los sectores de la producción y del trabajo del país.

DESPACHO. — MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER.

Madrid 27.—El general Berenguer recibió al gobernador militar de Madrid, y luego despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército.

Luego habló con los periodistas, a los que les dijo que estaba bien de su indisposición, en la que había llegado a tener 40 grados de fiebre.

Añadió que reinaba tranquilidad completa y que habían sido desechadas las concentraciones de tropas para que puedan terminar las Pascuas en los sitios de su residencia.

Confirmando que hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dijo también que el señor Tormo le había avisado que no podía asistir ayer a despachar por encontrarse indispuesto, por cuyo motivo tampoco podrá asistir al Consejo de hoy, donde se tratará del presupuesto de Instrucción pública.

Se le preguntó al presidente cuándo se levantaría el estado de guerra, contestó que todavía no hay nada de eso, pues están comenzándose los procesos a que dieron lugar las pasadas perturbaciones del orden.

ESTADO DEL SR. FRANCO RODRIGUEZ.

Madrid 27.—El presidente de la Asociación de la Prensa y exministro don José Franco Rodríguez se agravó de manera alarmante en las primeras horas de la mañana, pero por la tarde experimentó ligera mejoría, que por la noche persistió.

ESTADO DEL AVIADOR ANSALDO.

Madrid 27.—El aviador don Ignacio Ansaldo, herido en reciente accidente de aviación, ha pasado el día con fortísimos dolores, habiéndole subido la fiebre a cuarenta grados y décimas. Se le ha inyectado suero antitetánico y también se le han administrado inyecciones de morfina para calmarle los dolores.

Los médicos han desistido de amputarle un pie.

AVIADORES EN PALACIO.

Madrid 27.—El Rey recibió en audiencia al piloto aviador capitán Iglesias y también el cumplimiento el aviador marqués de Borja.

EL ALCALDE DE PARIS.

Madrid 27.—El 4 o el 6 de enero llegará a Madrid el alcalde de París, M. Castellane, con objeto de devolver la visita al alcalde de Madrid.

Será huésped de la ciudad siendo obsequiado. También se celebrarán en su honor desfiles de los diversos servicios municipales.

ROBO EN EL DOMICILIO DE PRIMO DE RIVERA.

Madrid 27.—Don José Antonio Primo de Rivera ha denunciado que ha desaparecido de su domicilio un criado, habiéndose llevado cuatro mil pesetas en metafo y alhajas valiosas en otras seis mil.

También se busca a otro criado, muy amigo del desaparecido, que le recomendó para que entrara en la casa.

EL INGENIERO LA CIERVA. — UN CONGRESO SOBRE AVIACION.

Madrid 27.—El ingeniero señor La Cierva ha venido a Madrid para pasar estos días con su familia.

Ha manifestado que en el Congreso internacional de Aviación a que ha asistido se acordó considerar peligroso el vuelo en aeroplano por estimar que no se ha conseguido la total estabilidad.

Se expusieron diversas opiniones; unos opinaban que ha dejado de ser peligroso el avión; otros, que aunque no ha desaparecido el peligro, era susceptible de nuevos perfeccionamientos, y otros, que en principio era inseguro.

PROVINCIAS

Se fuga de la cárcel un conocido comunista

regrarlas en el cuartel de Garelano antes del día 31, pues comenzarán los registros domiciliarios.

UN COMUNISTA DETENIDO SE FUGA DEL HOSPITAL

Bilbao 27.—Se ha fugado del Hospital civil el conocido comunista Demetrio Hontoria, que se hallaba detenido por su actuación en los pasados sucesos.

Habia sido trasladado al Hospital para someterle a una intervención quirúrgica en un ojo.

Se ha fugado por una ventana, aprovechando un descuido de los agentes de vigilancia que prestaban servicio en la sala.

ENTIERRO DEL GENERAL LAS HERAS

Huesca 27.—El entierro del general Las Heras se ha efectuado hoy a las once y media. Rindieron honores una compañía del regimiento de Valladolid y una batería del regimiento de Artillería número 3.

Se han recibido telegramas de pésame del Rey y del Gobierno, dirigidos a la familia del finado.

INVITANDO A LA ENTREGA DE ARMAS

Bilbao 27.—Se ha fijado un bando invitando a quienes tengan armas a en-

UNA INFORMACION SOBRE PROYECTOS AGRICOLAS

Madrid 27.—La Confederación Nacional Católica-Agraria ha abierto una información pública sobre dos proyectos relativos al Crédito Agrícola, a la que podrán concurrir entidades y personas a quienes interese.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Madrid 27 (12 m.).—La Sección Central de Abastos del ministerio de Economía anuncia en la «Gaceta» de hoy para conocimiento de los fabricantes de harinas, importadores y molidores, de trigo exótico, que se hallan expuestos al público los expedientes incoados para la devolución de parte de los derechos arancelarios de importación de trigo exótico y que se les concede un plazo de quince días, contados desde mañana, para que formulen por escrito los reparos que estimen pertinentes.

Por real orden del ministerio de Hacienda que hoy publica la «Gaceta», se dispone que para los Ayuntamientos de régimen común que al terminar el ejercicio económico no tengan aprobados definitivamente, con arreglo a las normas del Estatuto municipal los presupuestos que hayan formulado con las prórogas acordadas, rijan, desde luego, los presupuestos del año anterior, con los ingresos y gastos que en ellos existieran.

Por real orden del ministerio de Economía se dispone que el Comité regulador de la industria algodonera se denomine en adelante «Comité de la Industria algodonera». En la misma disposición se dictan las normas por que ha de regirse dicho Comité.

El ministro de Trabajo ha autorizado exámenes extraordinarios en el mes de enero, para los alumnos de las Escuelas elementales y superiores de Trabajo.

Se han concedido a don Alfonso Jiménez, las 5,000 pesetas del premio de Arquitectura, y a don José María Murguiza la mención honorífica, con 1,000 pesetas.

Serranías "MARCE" Oña

Cajas para envases Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo.

Serrín superior a pts. 1,65 seco

La correspondencia, Serranías Marce, Oña

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza de la Arzobispo

La más importante en géneros de punto

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

EXTRANJERO

Declaraciones de Sánchez Guerra: Dice que él es monárquico y también es monárquica la mayoría del pueblo español

EL COMANDANTE FRANCO SALE PARA AMBERES.

Lisboa 27.—El comandante Franco ha embarcado hoy con dirección a Amberes.

SE PROCLAMA LA DICTADURA EN MONACO.

Mónaco 27.—El Soberano príncipe Luis II, ha proclamado hoy la Dictadura, promulgando un decreto que suspende prácticamente la Constitución, estableciendo un Gobierno formado por siete personalidades.

Este Consejo de ministros dictatorial ha sido elegido libremente por el príncipe.

Declara abolidos en el decreto las garantías constitucionales y los cuerpos representativos de la nación.

La explicación que da el príncipe a este grave paso, es que estima necesaria la Dictadura porque no quiere agitaciones políticas ni luchas intestinas que perturben la vida de Mónaco durante el invierno, por acudir en gran número los turistas.

En general se estima que la declaración del príncipe equivale claramente a la restauración de una Monarquía absoluta.

Parece que el príncipe no ha adoptado esta resolución por propia voluntad y que ha sido inducido por una camarilla acudida por la princesa Carlota y René León, administrador de la Sociedad explotadora de Mónaco.

Respondiendo a preguntas del periodista que hablaba con él, añadió: Creo que por tradición, por rutina y también por el miedo a lo desconocido, la victoria se inclinaria del lado de la Monarquía.

Sánchez Guerra terminó la entrevista condenando las ideas libertistas de los hombres del año 78.

FRANCO Y RADA A MARSELLA

Lisboa 27 (12 m.).—Franco y Rada han marchado con rumbo a Marsella en un vapor de la Trasatlántica.

SE RESTITUYE EL CULTO EN UNA CAPILLA PORTUGUESA.

Lisboa 27 (12 m.).—Ha sido restituido al culto en la fortaleza de Cascaes, residencia habitual del Presidente de la República portuguesa, la capilla de la Cucañada.

En ella ha celebrado misa el doctor Carmelo, secretario del Cardenal Patriarca de Lisboa. Hacía 21 años que estaba clausurada la Capilla.

El Presidente de la República no ha podido asistir al acto porque se halla enfermo de gripe desde hace unos días.

SANCHEZ GUERRA DICE: SOY MONARQUICO POR CONVICCION.

Lisboa 27 (12 m.).—«Diario de Lisboa» publica una entrevista celebrada con el señor Sánchez Guerra.

Dice éste que España atraviesa el momento más grave de toda su vida. La situación política y económica de España no se resuelve con fusilamientos, pero los que

Industrias Electro-Mecánicas Ltda.

(Antes Centro de Representaciones)

VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DELITZ

Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert.

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas

Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz.

LAMPARAS «OSRAM»

Turbinas y rodets hidráulicos.

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.

Lubrificantes y grasas Cubiertas y bandajes

Prensa hidráulica para colocación de bandajes

Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

CARGA DE BATERIA A 1'50 PESETAS

Estación de servicio "Delco Remy" y Baterías "Willard"

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

INFORMACIONES
Del «Diario»
DESTINOS
Oficinas
don Pedro
nia general
tivo general
de Villajos
llar de Bur
que Puseo
mera regie
Burgos, y
disponible
tania gene
Intenden
Gregorio
de la I.
gadura de
Senida
Domingo
la cuarta,
Plana May
la sexta r
Burgos.
Capitán
Pastor, re
permuta,
militares
Teniente
dez Vázqu
nidad de
nos de an
giene, al
Comandan
en os ref
Farmacéu
ta Ruiz, y
las del h
PERMUTA
Se conce
pleo o de
ismo, pu
se sigui
Artiller
Jirguez C
Sanidad,
anuel M
o Herre
CURSOS
En vist
tanes de
s mérit
us un
fibricas
se dispon
que pued
tendiend
cos en v
tendrán
CONCUR
Comand
gio de F
Santa Ba
ORDEN
Se con
San Mar
La exp
c
MA
SON
Pedid
FA
CLA
Car
Se con
se hace
do partic
Ventas
EL
Ger
A
Só
C

INFORMACION MILITAR

Del «Diario Oficial» del jueves DESTINOS

Oficinas militares.—Oficiales terceros, don Pedro Simarro Luna, de la Capitanía general de la sexta región, al Archivo general militar; don Manuel Ortiz de Villajos y Barbié, del Gobierno militar de Burgos, al de Alicante; don Enrique Puseo Segovia, disponible en la primera región, al Gobierno militar de Burgos, y don Luis López González, disponible en la sexta región, a la Capitanía general de la misma región.

Intendencia.—Auxiliar de tercera don Gregorio Martín Muñoz, de las oficinas de la I. de la sexta región, a la subpartida de haberes de Las Palmas.

Sanidad.—Teniente coronel médico, don Domingo Corra Ajuria, disponible en la cuarta, a la asistencia del personal de Plana Mayor de la Capitanía general de la sexta región y Gobierno Militar de Burgos.

Capitán médico don Federico Arteaga Pastor, reintegrado a este empleo por permisión de la Asistencia a Prisiones militares, a Lancers de España.

Teniente médico don Luis Fernández Vázquez, de la Comandancia de Sanidad de Ceuta y alumno de los cursos de ampliación de estudios de Higienista, al primer grupo de la tercera Comandancia de Sanidad, continuando en los referidos cursos.

Farmacéutico segundo don Roberto Costa Ruiz, de la farmacia de Burgos a las del hospital del Rif.

PERMUTA DE RECOMPENSAS. Se concede permuta de su actual empleo o de la mayor antigüedad en el mismo, por cruz del Mérito Militar, a los siguientes: jefes y oficiales.

Artillería.—Capitanes don Antonio Rodríguez Carmona.

Sanidad.—Comandantes médicos don Manuel Mazo y don Antonio Saro Gago Herrero, de San Marcial.

CURSOS DE ESPECIALIZACION. En vista del gran número de capitanes de Artillería, que con apreciados méritos han solicitado el asistir a los cursos de especialización en las fábricas y establecimientos del Arma, se dispone se amplíe el número de los que pueden asistir a dichos cursos, entendiéndose que los que sean designados en virtud de esta disposición, no tendrán derecho al percibo de dietas.

CONCURSOS. Comandante de Artillería en el Colegio de Huérfanos de la Asociación de Santa Barbara y San Fernando.

ORDEN DE SAN HERMENOILDO. Se concede cruz al comandante de San Marcial don Luis Villar Oleta.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

El teatro clásico

Son muy oportunas las siguientes consideraciones que publica «El Debate» de ayer, en su sección «Lo del día».

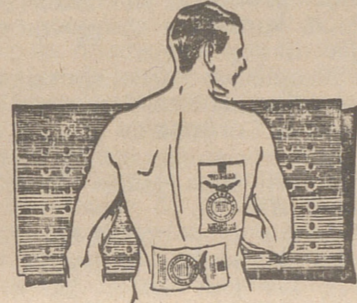
Debemos congratularnos del éxito que ha obtenido en Madrid la representación de «El gran teatro del mundo», auto sacramental de Calderón de la Barca. No hace mucho, en Sevilla, tuvo otro éxito clamoroso la representación de «El Santo Rey Fernando», obra del mismo género calderoniano. Lo cual quiere decir que el público está en posesión de cualidades estéticas capaces de captar la belleza de un teatro idealista, poético, incluso religioso. Estos hechos contrastan con la teoría y la práctica de tantos y tantos cultivadores del arte escénico, entregados a la busca y frías de argumentos, situaciones y frases que hurgen las fibras más groseras de la sensibilidad humana. De ordinario se oye decir, para escudarse tales producciones, que el público exige eso, que el público no aplaude sino eso. Lo cual se encarga de desmentir el mismo público, aplaudiendo entusiásticamente obras tal excelsas como «El gran teatro del mundo».

Las Empresas de teatro tienen alguna responsabilidad en esto. Son los elementos directivos de la escena española los que tienen que encargar el gusto del público, curarle de sus malos resabios, depurarle, elevarle. La muchedumbre será siempre materialista para aplaudir lo blanco o lo negro, si los directores artísticos se empeñan en adobárselo. Ya es un gran triunfo contar con que una obra de selección y de finura hallará cordial acogida en el público. No aprovechar esta buena disposición de la sociedad española es un grave error, que perjudica desgraciadamente los intereses del teatro nacional.

Sembradoras

legítimas RUD-SACK SAN BERNARDO. Sembradoras Rud Sack combinadas con distribuidor de abonos. Distribuidoras de abono Wesfalia legítimas. Almacén de M. que en la Agricultura de Feliciano Ortega, casa Ahles. Huerto del Rey, 17. Burgos.

Para aliviar toda clase de dolor



Emplastos Allecock Marca Aguila

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Barcelona

El decreto de alquileres

Se proroga hasta el 31 de diciembre de 1931

El Real decreto firmado ayer por Su Majestad proroga hasta el 31 de diciembre de 1931 la vigencia del 21 de diciembre de 1925, estableciendo algunas modificaciones en el régimen especial a que están sujetos los arrendamientos de fincas urbanas. Estas modificaciones no afectan a los actuales ocupantes de cuartos de precio inferior a 5.000 pesetas al año, que podrán seguir utilizándolos en las mismas condiciones y con los propios derechos que hasta ahora.

Entre las acordadas figuran las siguientes: Se amplía hasta el término de tercero día contado desde el siguiente al de la citación, el plazo concedido al inquilino para evitar el desahucio mediante el pago de la cantidad que tenga en descubierto.

Se exceptúan de la prórroga obligatoria establecida por el artículo 1.º del decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arriendo que se otorguen con anterioridad a 1.º de enero de 1931 por precio o merced superior a 5.000 pesetas al año, que no sean meras prórrogas de los arriendos vigentes en tal fecha. Esta excepción se halla establecida con relación a los contratos por precio superior al de 500 pesetas al mes. La modificación está justificada por el hecho evidente de no haber escasez de cuartos de valor superior a 5.000 pesetas anuales, sino, por el contrario, sobre de ellos en las poblaciones donde el decreto pueda tener aplicación.

Se exceptúan asimismo de esa prórroga forzosa los locales destinados a establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos, que hasta el Real decreto de 24 de diciembre de 1928 estuvieron exceptuados y no hay razón alguna que aconseje que no lo estén también para lo futuro.

Se amplía la facultad concedida al propietario por el artículo quinto para utilizar los locales que necesite para su industria, en el sentido de permitirle poseer en posesión de los que predice para instalar las sucursales que quiera establecer para ampliarla, porque es de elemental justicia no privar al dueño de un inmueble del medio natural de valerse de él para ampliar su negocio cuando las necesidades del mismo lo exijan.

Se otorga al propietario que se propone construir un edificio nuevo en el lugar de otro antiguo, o en un solar ocupado por construcciones accidentales o provisionales, la facultad necesaria para derribar, estableciendo para evitar el perjuicio de volver a alquilar el edificio o locales que se proponga demoler obligándole además a verificar la demolición en el término de seis meses, contados desde el día en que la finca quede libre de todos sus ocupantes.

No siendo admisible en buenos principios de derecho, que con carácter de generalidad se conceda a una de las partes contratantes la facultad de revisar al pacado cuando le plazca, y debiendo por ello limitarse tan privilegiado beneficio a las clases más necesitadas y modestas, siempre mercedoras de protección excepcional, se exceptúan de la revisión de precios autorizada por el artículo séptimo del Real decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arrendamiento que se celebren a partir de 1.º de enero de 1931, por precio superior al de 2.000 pesetas al año.

Se suprime por último, el libre arbitrio judicial para la aplicación del decreto mediante la derogación del párrafo primero del artículo 15 g de todo el artículo 18 del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, como medio de lograr la unidad de criterio indispensable para fortalecer la confianza de todos en la justicia y dar a todos la seguridad de que las disposiciones que regulan esta importante cuestión de los arrendamientos urbanos han de ser inexorablemente cumplidas.

Con todo se tiende a mantener el régimen especial de los arrendamientos urbanos, en cuanto es indispensable hacerlo en beneficio de los inquilinos, y a procurar al mismo tiempo estimular la construcción de viviendas en beneficio inmediato de los obreros e industrias que de ella dependen y en provecho, a la larga, de la solución definitiva del problema de la habitación en las grandes poblaciones.

TRIBUNALES

Un rato a galgos

Señalamientos para el 29.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito precedente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, sobre testamentaria, seguido entre don Felipe Fernández Nieto, Abogado, Lic. Ponce de León y Fernández Nieto; procuradores, Echevarrieta y Maroto; y don señor Mariscal de Gante; Secretaría de Sala del Lic. Fernández Soto.

—Tribunal Industrial (Burgos), seguido entre la S. A. Obras y Construcciones Hormaiche, con don Victorino Mediavilla, sobre reclamación de cantidad. Abogado, licenciado Gonzalo Soto; procurador, Echevarrieta; ponente, señor Cáceres; Secretaría del señor Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa precedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, contra Quintiliano Sáez López, sobre lesiones. Abogado, Lic. F. Pérez; procurador, señor Pisón; ponente, señor presidente; Secretaría del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS.

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Antonio Rolán López, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de seis meses de reclusión, con sus correspondientes efectos y pago de costas.

En el recurso de revisión seguido a instancia de don José Bernadas, vecino de Miranda y de su esposa doña Ana Duble González, contra la sentencia dictada por el señor juez de aquel partido judicial en el juicio contra ellos promovido por don Florencio Fernández Zabala, sobre reclamación de cantidad por salarios y pagos verificados por cuenta de los patronos, se ha dictado sentencia, por esta Audiencia, desestimando el recurso, condenando a los esposos doña Ana Duble y don José Bernadas a que hagan pago al Florencio Fernández de la cantidad de 750 pesetas, importe de 15 mensualidades, a razón de 50 y que la cantidad consignada en depósito sirva para reproducir el recurso de revisión que obedeció o para pago al obrero demandante si el fallo fuere consentido.

El deporte, que todo lo viene absorbiendo por las benéficas virtudes que en todo momento se manifiestan (va a tomar cartas en serio para la organización de carreras provinciales y nacionales de galgos.

No es necesario casi indicar que en Burgos existe una gran devoción a la carrera de galgos y a cada momento vemos preciosos ejemplares que se pasean por calles y plazas con el manifiesto orgullo de los dueños que los conducen y que son la admiración de la legión de aficionados después de verlos correr tras la liebre...

A tales efectos el Club Deportivo Galguero de Madrid ha tomado los siguientes acuerdos:

Organizar el campeonato de regiones y el de España de carreras de galgos en campo, con los premios para finales de regiones de 1.000 pesetas al primero y 250 pesetas al segundo, además de los trofeos que se fijan con posterioridad, y 5.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo para final del campeonato de campeonatos.

Autorizar a los dueños de cotos que anteriormente han estado fomentando la raza de galgos de España dan trofeos, a que sigan celebrando sus reuniones y a que tomen parte los ganadores en los campeonatos de su región, como si fueran de provincias independientes.

Según mis noticias ya están actuando los comités destinados en las provincias de Sevilla, Córdoba, Granada, Cádiz y Jaén y esperamos que Burgos pronto dará fe de vida, ya que el sentido deportivo de las pruebas señaladas, avaladas con importantes premios que se están sucediendo merced a la pena de organizarse para lograr la raza galguera de Burgos el título de campeón.

Queda la china en el aire, para ver quién la recoge.

EL CHIMBO.

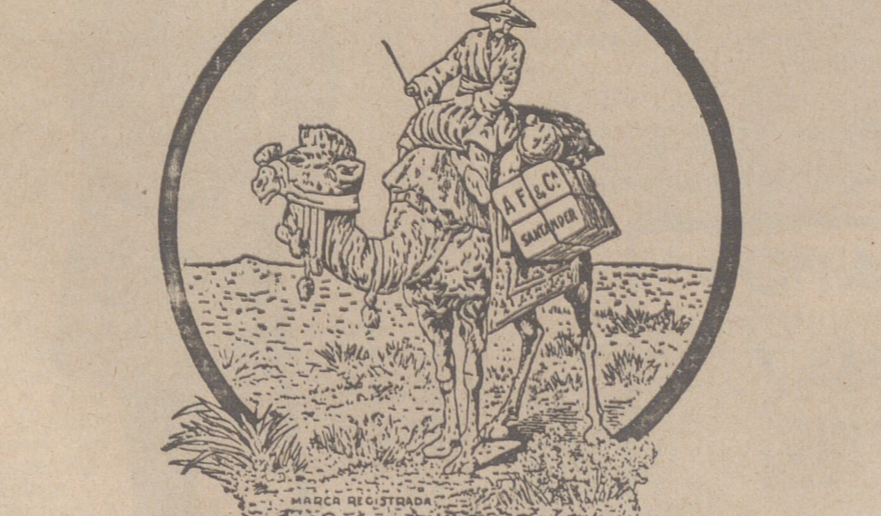
Se vende papel blanco para envolver

Advertisement for 'ESTÓMAGO' medicine, featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' and 'ARTICULOS REGALOS'.

Advertisement for 'PATHE-KID' cinema, featuring a cartoon character and the text 'EL CINE MAS ECONOMICO'.

Solicite nuestro último Catálogo. De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Advertisement for 'PASTILLAS MERINO' and 'TOS' medicine, including the text 'CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS'.

Advertisement for 'Nitrate of Chile' fertilizer, featuring the text '¿Por qué el Nitrate de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?' and 'El Nitrate de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España'.

Advertisement for 'Gemelos de Teatro' and 'Optica Internacional', featuring an illustration of eyeglasses and the text 'Cristales Punktal Zeiss'.

Advertisement for 'Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI', featuring an illustration of an electrical generator and the text 'Centrales eléctricas Alternadores Transformadores y cuadros'.

Advertisement for 'Calefacciones y Saneamiento' by 'Industrias Electro-Mecánicas Ltda.', featuring the text 'Proyectos y presupuestos gratis'.

Vitoria, 14, bajo.—Teléfono 415

Barómetro:	Temperaturas:	A las seis de la tarde N
A las siete de la mañana, 690,8	Máxima a la sombra 4,4	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 690,4	Mínima a la sombra 1,0	Pluviómetro
A las seis de la tarde 690,0	Dirección del viento:	Día lluvia en mm
	A las siete de la mañana NE	

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS.

No ha comenzado el invierno, en nuestra región, con ninguna clase de excesos. Las temperaturas son normales y el tiempo, más húmedo que otra cosa, pero con lluvias poco intensas en los días que han sucedido. Los sembrados continúan su función vegetativa en buenas condiciones. En Aragón han caído nuevas lluvias o nieves, según las zonas, que han saturado las tierras de humedad.

LOS MERCADOS TRIGUEROS.

Nada nuevo, y tampoco favorable, ha ocurrido con relación a ellos, la semana que termina. Días de grandes festividades, fin de año, examen de balances, y pocas ganas de comprar, no pueden dar otro resultado que el padecido actualmente por los negocios trigueros, y aun por otros bastantes disidentes de estos granos.

La oferta no deja de ser abundante, claro es que con el empíjido que estos días han impuesto, y la demanda persiste en la misma desganada, que no ha de abandonar seguramente hasta bien entrado el mes de enero.

Las precedencias selectas no logran mejor precio que el de tasa, o sea, 46,50 pesetas por quintal métrico, y las inferiores solicitan de 44,50 a 45 pesetas la misma unidad.

Los mercados locales de detalle cotizan a la tasa.

En Zaragoza negocio encalmado, pero con precios sostenidos.

Los selectos muy limpios logran cifra hasta de 55 pesetas; los selectos limpios, cotizan a 54; menos limpios, de 52 a 53; corrientes, de 49 a 50; hembrillas finas, a 48; huertas de 45,50 a 46,50; clases flojas, de 44 a 45 por 100 kilos sin saco y en puntos de origen.

Calma también en la Mancha, sosteniendo los precios entre 45 y 47 pesetas; en Extremadura, entre 44,50 y 45 y en Andalucía, con situación tan precaria como de costumbre, se ofrecen trigos en abundancia entre 43 y 44 pesetas el quintal.

En Barcelona se «valen» todavía con las clases de la comarca, que pa-

gan de 47,50 a 48,50 pesetas la misma unidad.

PRODUCTOS ELABORADOS.

Los salvados van despachándose en la fabricación comarcal con bastante actividad, hecha excepción de los tercillos. Las harinas con la misma escasa demanda. Cotizan en plaza: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados tercillos de 36 a 38; cuartos, de 29 a 31; comidillas, a 25; anchos de hoja, de 24,50 a 25, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

CENTENO.

No ha mejorado su situación en estos siete días y se ofrece en líneas de Avila y Segovia, de 32 a 33 pesetas el quintal sin envase.

SECCION DE PIENSOS.

No están en mayor actividad que los demás granos. Se han resentido un poquito en los precios y se ofrecen: cebadas del país, de 29 a 30 pesetas; avenas de 25 a 26; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 36,50; yeros, en línea de Ariza, de 33,50 a 34 pesetas, todo por quintal métrico, sin saco.

ACEITES DE OLIVA.

En los almacenes de esta plaza continúan lo mismo que en la semana anterior.

En general el negocio está encalmado, pero no han dejado de hacerse considerables exportaciones, especialmente por el puerto de Tarragona, para diferentes países de Europa y América. Las lluvias han entorpecido la recolección. El negocio con respecto a los aceites nuevos se halla desorientado y se han hecho operaciones aisladas a precios diferentes.

En Aragón se consideran corrientes los que consignamos de segundo: finos de medio grado, a 230 pesetas; hasta de un grado, a 225; hasta de dos grados, a 215; de tres grados, a 205; de cuatro, a 180; más inferiores, a 170, todo por quintal.

JUAN DEL AGRO, Valladolid 27 de diciembre de 1930.

a 4,40; carneros, de 3,75 a 3,80; ovejas de 3,50 a 3,60 y cabritos lechales que no excedan de cuatro kilos canal, a pesetas 6,50 (todo según clases y precios por kilo canal, en este matadero).

Burgos, 27

MERCADO DE GANADO

Viernes 26

Bueyes, a 17'00 pesetas arroba.
Terneras, a 2'40 pesetas kilo.
Carneros, a 1'45
Ovejas, a 1'15.
Corderos lechazo, a 5'00.
Corderas, a 1'10.

MERCADO DE ABASTOS

VIARIOS.

Huevos, a 5'50 pesetas docena.
Gallinas, de 6 a 12 pesetas par.
Pollos, de 10 a 15.
Pichones, a 2'50.
Gallos, a 6 y 7 pesetas uno
Liebres, de 7 a 8.
Conejos caseros, de 6 a 7 uno.
Idem. monjeses, a 5'75.
Perdices a 5'50.
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo
Queso blando, a 2'50.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'50.

PESCADOS.

Merluza, a 7 pesetas kilo.
Congrio a 4'00.
Pescadilla, a 2'80 y 5.
Besugo, a 5.
Platusas, a 5'00.
Sardinas, a 1'80.
Salmónetes, a 6'00.
Almejas, a 5'00.
Mero, a 6'00.
Lenguado a 7.
Lubina, a 6.
Anchos, a 1'40.
Percebes, a 5.
Langostinos, a 15.
Angules, a 14.
Calamares, a 6'00.
Sardinetas, a 1'20.
Zapatero, a 0'80
Reyes a 2'50.
Pegales, a 2'50.
Chicharro, a 1'40.

LERMA

Trigo mocho, a 75.
Centeno a 54.
Cebada, a 42.
Avena, a 28.
Yeros a 64.
Algarrobas, a 62.
Patatas, a 9 reales arroba.
Alubias, a 5 reales kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 810 fanegas.
Trigo mocho, a 78 reales fanega.
Idem rojo a 75.
Centeno, a 57.
Cebada, a 48.
Yeros, a 67.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alubias a 4'50 el caemín.
Cerdos el destete de 48 a 55 pías, uno.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha.
Teléfono, número 5

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Pradoluengo

La idea de asociarse a la gran manifestación nacional de adhesión a la Monarquía y al Gobierno constituido, y de protesta contra la inicua y fracasada sedición de Jaca y Cuatro Vientos fué acogida aquí con mucho entusiasmo, y así el día 23, cumpleaños de nuestra egregia Soberana, tan pronto como se abrió la oficina telegráfica empezaron a depositarse despachos de adhesión y felicitación siendo los primeros que se cursaron los siguientes:

«Mayordomo mayor Palacio. Madrid.
Rogamos felicite S. M. Reina manifestando somos entusiastas defensores Monarquía y Real familia mayoría propietarios e industriales.—Eusebio Martínez Mingo, Celestino de Miguel.»
«Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros Madrid.
Felicitamos su actuación sofocando vil sedición.»
«Suscrito por los mismos y en igual representación.
Cuando a las diez de la mañana fuimos a depositar el nuestro, dirigido a Mayordomía de Palacio, que firmaban también los señores médicos Echevarría y Rico, y otro de información para «El Castellano», había buena porción de ellos pendientes de tramitación y eran del Ayuntamiento, autoridades, Círculo Católico de Obreros, Sindicato Católico de Obreros y otros particulares, que por que Burgos pedía esperar no pudieron ser transmitidos todos por la mañana, antes del cese, quedando algunos para la tarde; y así se explica que el mío para «El Castellano», no llegase a tiempo para la edición del medio día.»

De todos modos, Pradoluengo se ha manifestado en esta ocasión tal como es, sin trampa ni cartón, amante de la paz y del orden, sin que esto quiera decir que haya reaccionado lo más mínimo, porque siempre ha sido igual, pues aunque en época reciente se hizo campaña aquí y fuera de aquí, para dar la sensación de que existía un fuerte núcleo antidinástico, todo ello ha sido pura fantasía y ganas de hinchar el perro.

No falta, sin embargo, alguien que con dinero y propagandas pretende, acaso, que se forme tal núcleo, pescando a río revuelto, pero afortunadamente son muy contados los que han picado el anzuelo de altruismo, filantropía, socorros mutuos y otros nombres pomposos (aunque ya un tanto remojados) con que se disfraza la escuadra y el mandil para fines más inconfesables. Más... rien a faire pour le moment; Mon ami!

—Ha producido general sentimiento la noticia de la grave enfermedad que aqueja en estos momentos al sabio y virtuoso sacerdote hijo de esta villa don Saturnino Martínez, que celebrando misa en el Internado Teresiano, sufrió un ataque de epilepsia días pasados.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado el industrial don Saturnino Córdoba de Miguel, desde que recientemente perdió a su esposa doña María Altuzarra (q. e. p. d.).

Hacemos votos por el restablecimiento de ambos enfermos.
—A las tres de la tarde de hoy 24, se ha verificado el entierro del industrial de esta plaza don Angel Zaldo y Córdoba, que confortado con los auxilios espirituales, falleció en las últimas horas de ayer. La concurrencia he-

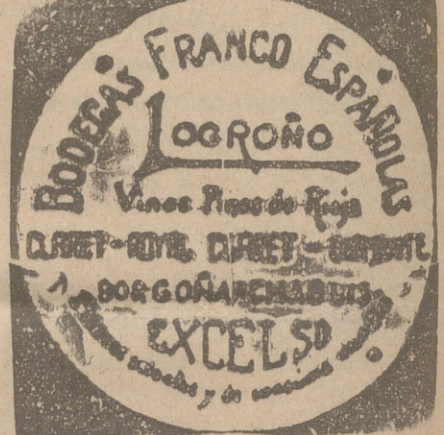
sido muy numerosa, pues el finado gozaba de general estimación y simpatías por sus excelentes cualidades. Era caritativo y espiadado con todos y especialmente con los pobres. La ceremonia del sepelio solemne y de primera clase con asistencia de diez sacerdotes.

A sus hijos y hermanos, sentído pesame.
—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña don José María Martínez Echevarría, esposa de nuestro querido amigo don Daniel Alcalde Soto y ambas contiñían sin novedad. Nuestra cumpleaños enarcarana.

—La cartetera de «El Castellano» con los números premiados en el sorteo del 22, obtuvo un éxito grande y por la noche se agotaron los números del paquete a los pocos momentos de su llegada.

El correspondal
Diciembre 1930.

LEA USTED	
nuestros	nos lo
anuncios	agradecerá



Otros mercados

Impresiones del barcelonés

TRIGOS.
Muy pocas han sido las operaciones que se han realizado desde nuestra anterior información, por haberse acentuado la calma del mercado que en ella indicábamos, como era de esperar y suele suceder, a fines de año. Si bien ha seguido recibiendo abundante oferta, se mantuvieron firmes las cotizaciones, excepto los blanquillos de Extremadura que de nuevo llegaron a operarse a 43,50.

No obstante, se nota ya mejor disposición de los compradores y principian a ser aceptadas ofertas, que durante esta quincena eran rechazadas. Los candentes superiores de Castilla, se cotizan de pesetas 46,50 a 47, según precedencias, las calidades corrientes de 46 a 46,50, los empedrados de 44,50 a 45 y los trigos de Extremadura han reaccionado a pesetas 44 los blanquillos y 46 a 46,50 los cruchers, sin variación notable en las demás precedencias.

ARROCES.
Siguen cotizándose a base de pesetas 46,50 a 47, la clase 0 corriente de Amposta y 48,50 la de Valencia, sobre vagón procedencia.

QUESO Y MANTEQUILLA.
El queso tierno de Menorca se vende a pesetas 3,50, creyéndose acentuará en breve la baja notablemente y la mantequilla extra sigue a pesetas 6,50 (precios por kilo, en esta ciudad).

GANADOS.
Continúan los cerdos de esta región operándose de 3,40 a 3,50 los de Mallorca de 2,90 a 3, y los de Ibiza de 3 a 3,10.
En ganado bovino mantienen los bueyes y vacas el precio de pesetas 3 a 3,20, pero por efecto de la tasa que rige en el precio de venta de la carne, los terneros gallegos se pagan a 4,05 y los asturianos a 4.
Tocante al lanar se pagan: corderos de 3,80 a 4,25; corderas de 4,20

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7, MADRID.
DELEGACIÓN DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42 BURGOS
LAIN; CALVO 9 Y 11



GABANES DE PAÑO De 80 a 150 pesetas
CONFECCION FINA Y ESMERADA Pañería y Sastrería

AMERICANAS DE PAÑO, SUELTAS De 25 a 60 pesetas
Colores y dibujos novedad

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Pastillas



COMPOSICIÓN
Asteraceas - cinco cigrs; extracto regaliz; cinco cigrs; extracto dioscorea, tres milig; extracto media vaca, tres milig; Gomenol; cinco milig; asteraceas mentonifido, cantidad suficiente para sus pastillas.

Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS
porque combaten sus causas:
Catarros, ronqueras, anginas, larigitis, broquitis tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de tos y sofocación.
Las Pastillas Aspaimé son las recetadas por los médicos.
Las Pastillas Aspaimé son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas Pastillas Aspaimé y no admitir sustituciones de escaso o nulo resultado.
Las Pastillas Aspaimé se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter 16, Tlf. 50791, Barcelona.
Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la Tos, mediante las Pastillas Aspaimé, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de veinte días, franco con dos céntimos.